

El Día de Palencia

Redacción, Administración e Imprenta: Mayor pral., 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 - Apartado 34

Periódico de información general PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA - Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios MAYOR PRINCIPAL, 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 - Apartado 34

AÑO XXXV - 2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Viernes 18 de Julio de 1924

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 10.948

NOTA DEL DÍA

Acción penitenciaria

Han referido los periódicos hace pocos días que un asesino acabado de salir del presidio donde había extinguído una condena de diez y siete años, ha asesinado nada menos que a sus dos hermanos.

Eso, como es natural, no dice nada bien del régimen penal de nuestra patria. Para ese hombre — y desgraciadamente es ese el único caso — la acción moral y educadora del presidio ha sido completamente nula.

Pero, nos atrevemos a preguntar en esta ocasión ¿es que realmente se preocupa alguien de que en el presidio se ejerza acción educadora? ¿Es que son nuestros presidiados, ni una sombra siquiera, de los que nuestra inmortal Concepción Arenal, pretendía que fueran?

¿En donde están el amor, el buen ejemplo, la predicación y los buenos hábitos que el presidio debiera rebotar?

El condenado es un enfermo, es verdad que es un enfermo, pero no un enfermo desahuciado e irresponsable al que debemos absolver o abandonar, sino un enfermo del espíritu, que necesita cuidados muy especiales y estudios muy particulares para salvarse, pero que indefectiblemente o casi indefectiblemente se salvará si se le aplican cariñosamente los remedios que necesita.

Su crimen le cometió, por ignorancia o por corrupción del corazón. Si fué por ignorancia, por qué no se le había enseñado a dominar sus pasiones, por qué no se le habían dado a conocer los hábitos de la virtud y del trabajo, o por qué no se le había enseñado suficientemente a amar a su prójimo y a disimular sus defectos, la ciencia de todas esas cosas convenientemente aleccionada y refundida sobre todo en las hermosas páginas del evangelio, bastará para curarle.

Si fué corrupción del corazón, y aún la corrupción de corazón es muchas veces hija de una ignorancia empedernida, entonces con exceso de amor, con demostración de lo mucho bueno que el corazón puede, con el aroma constante de la virtud y del bien, se puede disipar y apagar la corrupción, como se ahuyentan la corrupción y los malos olores de una atmósfera pútrida oreadola con una brisa pura y sana o perfumándola con deliciosos aromas.

Pero en nuestros presidios, por desgracia, ni hay ciencia para el que faltó por ignorancia, ni hay apenas amor para el que delinquiró por no tener corazón.

Los presidiarios no ven buenos ejemplos, ni escuchan buenas lecciones, ni suelen tener otro amor que la mirada hosca del carcelero a quien la disciplina le impone mucho más rigor del que acaso quisiera voluntariamente tener, ni vislumbre otro horizonte que el de las rejas de su calabozo.

Así se explica que en diez y siete años ¡Cuidado que tienen diez y siete años! un condenado salga de presidio con iguales o peores instintos que el día que entró.

A nosotros nos parece imposible, no podemos concebir, que diez y siete años de amor, de ciencia y de fe no puedan ejercer ninguna influencia sobre el corazón de un hombre por culpable que haya sido y por corrompido que estuviera.

¿Es posible que no uno sólo de sus malos instintos se halla borrado?

¿Pero que se han borrado, si antes al contrario, con la conversación diaria con los demás reclusos, aun muchas veces con otros reclusos peores y más corrompidos que él, en vez de borrarse los odios y en vez de apagarse las pasiones, se han alentado y si han aumentado los

unos y las otras, día por día y minuto por minuto?

¡Cuánto hay que hacer en materia penal en nuestra patria, sino es que hay que hacerlo todo!

Ahora que tantas cosas se enmiendan, que tanto se quiere y se intenta renovar todo ¿no sería cosa de enmendar y renovar eso?

FERNANDO

Crónica social agraria

La inspección de las entidades agrícolas

El R. D. de 20 de Junio último reorganizando en España los servicios agropecuarios dispone en su artículo 11 la inspección por los ingenieros agrónomos de los Sindicatos y Cámaras Agrícolas.

El principio de la inspección es perfectamente racional desde el momento en que los expresados Sindicatos y Cámaras Agrícolas pretenden del Estado y hacen bien en pretenderlas, protección y ayuda.

Si a cualquiera de vosotros, queridos lectores, se dirige un hombre, conocido o desconocido, pidiéndoles protección o ayuda para salir de un apuro o para llevar adelante una empresa, ¿no es verdad que lo primero que haréis será enteraros de si el apuro es cierto o si la empresa es viable y está bien calculada? ¿Pues, por qué extrañarnos de que el Estado pretenda hacer lo mismo? El Estado tiene el derecho, y hasta tiene el deber de esa inspección, si no quiere merecer la acusación de malbaratar sus energías y de derrochar su protección.

Muchas veces hemos oído las quejas, y desgraciadamente las quejas fundadas, de que algunas Cámaras Agrícolas y algunos Sindicatos Agrícolas, a quienes el Estado concedía privilegios y representaciones y hasta honraba con sus consultas y con sus donativos, no tenían otra existencia ni otra realidad que la de la R. O. que les creó o les autorizó, o la de unos estatutos que, por cubrir el expediente, fueron un día aprobados por un Gobierno civil o por un ministro, pero que nunca fueron completados ni llevados a la realidad.

He ahí un positivo mal para el Gobierno y para la agricultura, que con el principio de la inspección puede acabarse.

El principio de la inspección es, pues, lógico, bueno y salvador. Lo único temible es que la inspección no se haga bien, y para evitar ese peligro sólo hay un remedio, el de reglamentar en forma de que al abuso no sea posible y de que lo que es y debe ser un arma de buen gobierno, no se pueda convertir nunca en arma de odioso caciquismo, si el caciquismo quisiera hacer desaparecer las entidades que le estorbaran o que no le sirvieran para sus fines.

Vale decir que en el real decreto citado, no se hace otra cosa que sentar el principio, pero no se dice, porque sin duda se deja para un reglamento posterior, cuáles son las normas, con arreglo a las cuales, el principio se debe desarrollar.

No hay, pues, motivo para alarmarse, sino únicamente motivo para estar con cuidado, y para ilustrar al Gobierno, que de seguro lo agradecerá, acerca de las necesidades de los Sindicatos y de las Cámaras, y de la forma en que deben ser inspeccionados.

Es desde luego evidente que esa inspección no debe ser encomendada exclusivamente a elementos técnicos, porque en la vida de los Sindicatos y de las Cámaras, al lado del elemento técnico, que sin dejar de ser importante, no es siempre el más importante, se hallan los elementos y los fines sociales, morales y económicos que para ser debidamente inspeccionados, requieren ca-

pacidades sociales, morales y económicas, que no queremos decir que sean superiores a las técnicas, pero sí que son distintas de ellas y no suelen figurar en los planes de estudios que sirven para determinar la competencia de las personas técnicas, que en este orden de su tecnicismo, tan perfectamente sirven los intereses del agricultor y de la agricultura.

También conviene observar que la inspección, quien quiera que sea el que la haga, debe hallarse circunscrita en límites y cánones fijos que ni el inspector ni el inspeccionado puedan salvar, pues sería injusto y peligroso dejar esta materia al libre arbitrio de cualquiera de las dos partes.

Todas estas cosas vendrán indudablemente aclaradas y determinadas en el Reglamento. Hasta ahora no se ha pasado del terreno de echar los cimientos y de señalar los principios, y es indudable que el principio estuvo bien señalado y el cimiento se puso en firme.

Pablo Sáenz de BARÉS

SOBRE LAS MODAS

Circular de un Prelado

El señor Obispo de Segorbe publica una circular en el «Boletín Oficial» de aquella Diócesis, lamentando la falta de modestia en el vestir de las mujeres cristianas.

Efectivamente, es cosa de la que no discrepa la razón, aun de los más refractarios a todo principio confesional. Si entre las virtudes cristianas se recomienda la castidad como una de las más amadas de Jesucristo y lanzó este terrible anatema contra quienes introdujeran en el mundo el escándalo, dando pábulo a las depravaciones y concupiscencias de los hombres, ¿cómo es posible que las mujeres que se llaman cristianas, se lancen a la calle e invadan el templo semidesnudas, causando el más abominable de los escándalos?

Contra ellas truena la voz airada, justamente airada, del ilustre Prelado de Segorbe, quien propone varias medidas de orden coactivo, ya que el persuasivo es por lo visto, ineficaz, en esta sociedad frívola y casquivana y entre otras medidas preconiza la de negar la comunión a las mujeres que no se presenten decorosamente ataviadas en la casa de Dios.

De interés para Palencia

Una mejora importante

El personal técnico de la Compañía del Ferrocarril del Norte, ha efectuado en el día de hoy la operación de levantar los planos de los terrenos adyacentes al paso a nivel de la carretera de Santander para la construcción de «un paso superior» con dos largas rampas que llegarán hasta la puerta de León por un lado, y hasta la fundición de Pollos y Arias por el otro.

Con esta mejora se suprime el actual paso a nivel y después de evitarse los peligros consiguientes se obtiene la ventaja de evitar también las largas detenciones actuales de peatones y vehículos durante las maniobras.

La obra no es iniciativa de la Compañía, sino que ha sido pedida o exigida a ésta por el Estado, debido a gestiones de alguien que modestamente oculta su nombre.

Celebramos que tan anstada aspiración de Palencia, vaya muy pronto a convertirse en realidad.

SARNA

La pomada BARACHOL es única, mundial, que cura sin baño ni desinfección de ropas, con sólo aplicarla en las manos. — Tratamiento sencillísimo. Véndese en buenas farmacias.

Notas Eclesiásticas

Becas vacantes en el Seminario

1.ª Una pensión de «cuatrocientas ochenta pesetas» que el Reverendísimo Prelado ha establecido para jóvenes pobres de la Diócesis, que estén dotados de buenas cualidades morales e intelectuales.

2.ª Una beca fundada por don Sergio Aparicio Vázquez, Rector que fué de este Seminario, para sus parientes dentro del sexto grado, siendo preferido el de grado más próximo, y en igualdad de grado, el más idóneo. A falta de parientes, son llamados jóvenes de Paredes de Nava; y en defecto de unos y otros, podrá adjudicarse a naturales de la Diócesis.

3.ª La primera beca fundada por don Bernardino del Corral para un estudiante pobre y pariente de don Francisco Antonio del Corral, por este apellido; si no hubiere pretendiente de estas condiciones, para jóvenes naturales de Castro-Otero; y en tercer lugar para estudiantes del partido de Potes.

4.ª La titulación «Beca San Estanislao» fundada por doña Estanislada Barriga de Andrés para los parientes más cercanos de la fundadora; caso de haber dos con el mismo parentesco, será preferido el más necesitado. En defecto de parientes, tendrán la preferencia los naturales de Villerrías de Campos; y a falta de estos últimos, los naturales de la provincia de Palencia. Si no hubiere aspirantes de esta provincia, queda a la voluntad del reverendísimo Prelado de la Diócesis, siendo preferidos los que cuenten con menos recursos.

5.ª Media beca de las llamadas «diocesanas», que fundó el ilustrísimo señor don Juan Lozano y Torreira para jóvenes pobres de esta Diócesis, que tengan hechos algunos estudios de Latín y Humanidades.

6.ª Media beca de la fundación del Ilmo. Sr. D. Francisco Reinoso para jóvenes pobres de Autillo de Campos.

7.ª Media beca de don Miguel Herrero Santos, para los descendientes de doña Francisca Herrero; en defecto de éstos, para los parientes más cercanos del fundador, empezando por los de la línea paterna; a falta de ambas líneas, para hijos de vecinos de Villamoronta, Santervás de la Vega, Barrios y Vega de Saldaña, por el orden en que van expresados.

8.ª Tres medias becas fundadas por don Felipe Redondo Sendino para sus parientes más próximos hasta el sexto grado, y en defecto de éstos, para jóvenes naturales de Dueñas, y una de ellas comprende además a los naturales de Villalaco y de Tariego.

9.ª Una plaza de familiar en el Seminario.

10.ª En la misma forma que en años anteriores se distribuirán algunos subsidios.

Correrá de cuenta de los becarios el completar la pensión actual o la que en lo sucesivo se estableciere, si los réditos de la fundación no alcanzasen a cubrirla, teniendo además las respectivas obligaciones que se determinan en las respectivas escrituras fundacionales.

Cuanto se crean con derecho para solicitar alguna de las referidas becas, presentarán en la Secretaría de Cámara del Obispado, antes del 31 Agosto, los documentos siguientes: instancia, partida de bautismo y testimonio de buena conducta expedido por el párroco, certificado de los estudios que hubiere cursado, datos genealógicos o atestado de pobreza, según los casos.

A las nueve y media de la mañana del 5 de Septiembre, se presentarán todos en el Seminario Conciliar para sufrir el examen correspondiente, el cual consistirá en un ejercicio escrito, y otro oral sobre las materias que cada opositor hubiere cursado, especialmente sobre las del último año.

La Semana Ascética en Valladolid

Grupos de socios

La Junta organizadora de esta futura asamblea encaminada a hacer resurgir en nuestra patria no sólo el estudio teórico de los grandes ascéticos españoles, pero también el aprovechamiento práctico de sus magistrales enseñanzas, invita a cuantos se preocupan del renacimiento de la vida sobrenatural de las almas, a que cooperen al feliz éxito de tal reunión, que se celebrará en Valladolid desde el 23 al 30 del próximo octubre.

Al efecto ha resuelto distribuir los socios en los siguientes grupos:

1.ª «Natos», considerando como tales a los Reverendísimos Prelados españoles y a los M. R. PP. Provinciales de las diversas Ordenes Religiosas establecidas en España.

2.ª «Protectores», a saber: Cabildos Catedrales y Colegiales, Universidades, Centros de cultura, Comunidades religiosas y Autoridades que quieran contribuir con una cuota de cien o más pesetas; y cuantas personas particulares se inscriban con este título sufragando una cantidad no inferior a la susodicha.

3.ª «Activos», quienes contribuyan con la cuota de diez pesetas; y 4.ª «Adheridos», todos los que deseando secundar este movimiento de ciencia y piedad contribuyen con cinco pesetas.

Todos los mencionados socios tendrán derecho a asistir a las conferencias históricas y a las prácticas; pero sólo los de las tres primeras clases podrán tomar parte en las deliberaciones del Congreso Ascético y reclamar la Crónica general que se imprimirá en su día.

Queda abierto el plazo de inscripción hasta el día 15 de Octubre en las Secretarías de Cámara y Gobierno de los Rvdmos. Prelados diocesanos y en los Conventos y casas religiosas de varones de toda España.

En Valladolid durará el periodo de inscripción hasta el 20 del mismo mes, así en los mencionados centros como en el domicilio de los Secretarios de la Semana Ascética, don José Zurita (Solana, 9 y 11) y don Daniel Llorente (Plaza de San Miguel), 8.

Campaña plausible

Contra los prestamistas

En Zaragoza, como resultado de la inspección realizada por un empleado de Hacienda y del delegado gubernativo en las casas de préstamos, se comprobó que todas funcionaban fuera de la legalidad y prestaban hasta al interés del 70 por 100, llevando todas ellas una contabilidad deficiente.

El gobernador les ha impuesto fuertes multas y las ha cerrado.

La opinión aplaude la campaña moralizadora que está llevando a cabo el gobernador señor Semprún, especialmente las clases humildes.

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada Especialista en garganta, nariz y oídos Mayor pral., 19 y 21 De 10 a 1 y de 4 a 6

Miguel de Aldecoa

DENTISTA Sucesor de BARÉS Domingos no hay consulta. Mayor pral., 25 - Teléfono 112.

¡No más hundimientos!

Estos se evitan tanto en las obras hidráulicas como civiles, empleando en su construcción el Cemento Portland marca TUDELA-VEGUIN. Representante para las provincias de LEON y PALENCIA, con depósito en León.

Segundo Costillas

Avenida Padre Isla, letra D LEÓN Apartado de Correos núm. 31. Teléfono núm. 268

INTERES AGRARIOS

Los derechos arancelarios del maíz

En nuestro número de ayer dimos cuenta a los lectores de EL DIA de un telegrama dirigido por el presidente de la Cámara Agrícola Provincial al jefe del Gobierno, relacionado con la reducción de los derechos arancelarios del maíz que solicitan la Diputación de Vizcaya y la Cámara de Comercio de Bilbao, cuya reducción, si se consiguiese, irrogaría perjuicios a los labradores castellanos, porque inmediatamente pedirían el mismo Gulpúcoa, Santander, Asturias y Galicia, fundamentándose en la misma razón de ser países ganaderos, y la baja de la cebada será tan grande que producirá mayores trastornos a nuestro país que la baja del trigo.

Sostenemos el criterio de que la Diputación, y demás Corporaciones y entidades llamadas a intervenir en estas cuestiones agrícolas, deben inmediatamente poner en práctica las oportunas gestiones para evitar la reducción de los derechos arancelarios del maíz, del mismo modo que lo ha hecho la Cámara Agrícola Provincial.

De flor en flor...

Comunican de Pontevedra que el otro día se lanzó a la calle un loco llamado José Pereira, empujando una navaja barbera, y después de amedrentar a los transeúntes, se metió en las oficinas de la administración de Correos.

Iría a «matar» los sellos, con la navaja.

¿Por qué el cerdo lleva siempre la cabeza baja?

— Porque está avergonzado de que su madre sea una cochina.

En Eibar, hace días, tuvieron una discusión dos sujetos, discusión que amenazaba degenerar en reyerta sangrienta, por lo cual intervino para apaciguarlos un individuo llamado Joaquín Olave, amigo de los dos.

El procedimiento que empleó para poner paz fué profundamente persuasivo: enarboló un garrote que llevaba y empezó a repartir palos entre los discutidores, dejando a uno de ellos tendido en tierra gravemente herido.

Olave, por lo visto, es el único para arreglar cuestiones, y para des-arreglar cabezas a estacazos.

¡Caray, una cosa es poner paz y otra cosa es hacer que los contendientes descansen en paz! No hay que confundir.

- Cuesta Ceinos - MÉDICO-DENTISTA Mayor pral., 24, 2.ª izquierda PALENCIA

Vino de Rioja

Se vende por partidas en inmejorables condiciones; informes en esta Administración.

Bombas centrífugas

Grupos de moto-bombas para riegos y usos domésticos, tuberías para las mismas.

Norberto Marcos Fernández del Pulgar, 1, Palencia.

Notas de Hacienda

Las nóminas del mes

La «Gaceta», fecha 16 del actual, publica una real orden disponiendo que por los diferentes Habilitados del personal de los Centros de nueva creación o subsistentes, cuyos haberes se libran con cargo a la Tesorería Central, se formen las nóminas del mes actual.

Jurarán en ellas el personal de los Centros subsistentes que continúa en sus puestos y, en cuanto a los de nueva creación, el que por consecuencia de la reorganización de servicios haya sido nombrado para los mismos.

En cuanto a los centros o dependencias suprimidos, se redactarán las nóminas por sus antiguos habilitados, incluyéndose en las mismas el personal que hasta el día 20 del mes actual no haya obtenido nuevo nombramiento para alguno de los Centros subsistentes o creados, autorizándose la conformidad de las nóminas por el funcionario de mayor categoría o el más caracterizado.

Libramientos

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes: Sr. Inspector provincial de Sanidad, 17 15. D. Isidoro Páramo, 33.400

Gran Somatén Español de la 6.ª Región

A los Somatenes de la capital

En el «Boletín Oficial» del Somatén de la 6.ª Región correspondientes al mes de Julio corriente, se dictan, entre otras instrucciones, la siguiente: «a la brevedad posible, las provincias manifestarán la forma de reunir el Somatén a una señal convenida de alarma, para la prestación de los servicios colectivos que sean necesarios».

En consecuencia con estas instrucciones, los individuos pertenecientes al Somatén de esta capital, se presentarán con insignia «sin armas» previo el toque de Somatén que darán las campanas de la S. I. Catedral a las ocho de la mañana, el próximo domingo 20 del actual en la Plaza Mayor, desde cuyo punto serán distribuidos por los sitios de la población que en caso de necesidad deberán ocupar. La asistencia será obligatoria.

Palencia 18 Junio de 1924.—El cabo del distrito, P. A. del subcabo, José D. América.

Notas Militares

Los reclutas de cuota

La «Gaceta» publica una real orden de Guerra, por la que se concede el plazo de un mes, a contar de la fecha de la publicación de esta disposición, para que puedan acogerse a los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento los reclutas pertenecientes al reemplazo del año actual y agregados al mismo.

Dentro del mismo plazo se autoriza a los indicados individuos para que puedan optar por los beneficios del artículo 268 de la citada ley los que ya estuviesen acogidos a los del 267 de la misma.

Del Gobierno civil

Los operadores de cine

Habiéndose ya recibido en este Gobierno, los carnets, para operadores de Cinematógrafo, pueden los interesados pasarse por la Secretaría, al objeto de hacerles entrega de dichos documentos, en los días y horas hábiles de oficina.

Advertisement for Bayer Aspirin: Los dolores reumáticos dejarán de ser su pesadilla si toma Vd. las Tablet. Bayer de Aspirina.

La vida en la Provincia

(De nuestros corresponsales)

Astudillo

La fiesta de ayer

Con extraordinaria solemnidad se ha celebrado la fiesta religiosa en honor de Nuestra Señora del Carmen. Por la mañana hubo misa solemne y sermón a cargo del culto sacerdote don Eusebio Torio, que hizo una apología sentimentalista y elocuente de la Virgen. Por la tarde procesión a la que concurrió el pueblo en masa y muchos vecinos de los pueblos limítrofes.

Veraneantes

Hace unos días llegaron para pasar entre nosotros el verano don Santiago Manrique y su distinguida familia. De Madrid, don José Baura, señora e hijos.

Amusco

La obra de las Misiones

El digno y selecto Comité de la Santa Infancia de esta villa ha acordado celebrar solemne función en honor de las Misiones el 25 del actual, a la que asistirán el muy ilustre señor don Eugenio Madrigal, canónigo-arcediano de la S. I. Catedral de Palencia; don Fortunato Aguado, profesor del Seminario y don Juan Martín, director de los Tarsicós.

Reina gran entusiasmo en el pueblo con motivo de dicha fiesta y en pro de tan colosal y caritativa obra.

Venta de Baños

Empleados infieles

La Guardia civil ha detenido a Clemente Ballesteros Sánchez, Mateo Herranz Herranz y Cipriano Fernández Gómez, empleados de la Compañía de ferrocarriles del Norte, autores convictos y confesos de haber sustraído a la empresa hace seis meses alfombras, cortinas y otros efectos de los coches de primera y segunda clase.

El Juzgado de Baños interviene en el asunto.

Alar del Rey

En las fábricas de los Condes de Mansilla.

Con gran solemnidad se celebran las fiestas de estas fábricas del campo los días 13 y 14 del actual, cuyas fiestas amenizó la banda del Regimiento de Infantería de San Marcial, de guarnición en Burgos.

El día 14 hubo misa cantada en la capilla con que los señores condes de Mansilla honraron a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro, estando la oración sagrada a cargo de un Padre Redentorista de Santander.

La fiesta profana resultó bien por la grandiosa afluencia de gentes y sin haberse registrado el menor incidente.

La virgen del Carmen

También se ha celebrado en esta Parroquia la festividad de la Virgen del Carmen, Patrona de esta villa, con gran solemnidad religiosa, estando la oración Sagrada a cargo de un R. P. dominico de la residencia de Sevilla.

En lugar próximo

se vende en buenas condiciones: Un surtido de hilar lana con emboradora, reparadora y divisora, de un metro de ancho y puado nuevo con una Selfacting de 320 husos, en buen estado.

Se darán facilidades para el pago. Informará Ezequiel Hidalgo, en Benavente (Zamora).

Crónica Religiosa

Santos de mañana

San Vicente de Paúl, confesor y fundador.

CULTOS

En la Capilla del Santo Hospital las Hermanas de la Caridad de esta casa celebran Solemne fiesta a su Fundador. A las once misa solemne con exposición de S. D. M., y sermón quedando de manifiesto Su Divina Majestad, hasta las seis, hora en que cantadas Completas solemnes se dará la bendición, terminando con la adoración de la Reliquia del Santo.

En las iglesias parroquiales al anochecer rosario y salve cantada y confesores dispuestos a oír confesiones.

Mañana continúan en la iglesia de San Pablo los Quince Sábados del Rosario. A las ocho, habrá misa de comunión y a las ocho y media de la tarde, exposición, ejercicio y bendición.

Como día 19, celebra también sus cultos mensuales la Asociación de San José con misa de comunión a las ocho y media y por la tarde, ejercicio correspondiente a continuación de los Quince Sábados, predicando el R. P. director.

Adoración Nocturna

Mañana sábado, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, celebrará el Turno 2.º de esta Sección Adoradora, vigilia de su Titular la Santísima Virgen del Carmen.

Después de la exposición de Su Divina Majestad, y una breve plática de presentación de la Guardia por don Eugenio Mediavilla, se cantará solemne Te Deum e Invitorio pudiéndose retirar los adoradores de otros Turnos que no puedan quedarse toda la noche en la Guardia.

La misa que será solemne se dirá a las cinco de la mañana próximamente, dándose en ella la sagrada comunión a los adoradores y personas que asistan, distribuyéndose también bonitas estampas de la Virgen del Carmen.

La intención particular, será aplicada por el alma de doña Gumerinda Ordóñez (q. e. p. d.) madre de un antiguo adorador activo de esta sección.

Notas de Enseñanza

El sueldo de los maestros

Ya está dispuesto lo necesario para darle la efectividad debida, dentro del Magisterio del escalafón de plenos derechos, el que cobrará a razón de 3.000 pesetas anuales desde el 1.º de los corrientes. Queda la otra rama del Magisterio, la del escalafón de limitados, a la que llega una mejora casi apreciable.

Reforma del Estatuto

Se dice, con visos de fundamento, que está en estudio la nueva redacción del Estatuto general del magisterio.

En el nuevo se corregirán anomalías tan grandes, como el límite de 35 años de edad para hacer oposiciones.

Vacaciones

Ayer se cerraron todas las Escuelas Nacionales, hasta el 1.º de Septiembre próximo.

Bicicletas usadas

y NUEVAS, de marcas inmejorables, se venden muy baratas en la RELOJERÍA de SALAMANCA Mayor principal, 53

Extranjero

(POR TELEFONO)

Madrid, 18

El general Garibaldi ha fallecido

Roma.—A consecuencia de la grave enfermedad que padecía ha fallecido el general Garibaldi.

La sedición brasileña

Buenos Aires.—Según informes de buen origen, en el Estado de Sergipe (Brasil) ha estallado un movimiento revolucionario análogo al de San Pablo.

El despacho añade que el gobernador federal ha sido destituido.

La Reina de España

París.—La Reina de España llegará el sábado a esta capital y el domingo marchará a San Sebastián. En Burdeos recogerá al infante don Jaime.

Calor y sequía

París.—De Montpellier comunican que en todo el sur de Francia reina fortísimo calor, y se ha perdido mucha cosecha por causa de la sequía.

Los vientos del Norte están produciendo daños por reseca aún más el suelo.

El caudal de los ríos es escasísimo, y muchos de ellos están totalmente secos.

Sucesos locales

Un escándalo

A las dos de la madrugada de hoy, el sereno Mariano Prieto, de servicio en el barrio de La Puebla, observó que en la casa número 7 de la calle de Ritzuela se hallaban unos vecinos produciendo un gran escándalo y al penetrar en la vivienda pudo comprobar que Máximo de la Torre Alonso, de 39 años, casado, maltrataba de palabra y obra a su mujer e hijos.

Como estas «caricias» suelen ser frecuentes, pasó la denuncia al Juzgado municipal.

Plaza de Toros

La corrida del día 25

Ha despertado gran interés la corrida que el próximo día de Santiago Apóstol se dará en nuestro Coso taurino, y a continuación publica-



mos unos apuntes del diestro «Gracias», tomados del natural por el artista palentino Braulio Moro, en la corrida celebrada el día 6 del actual, en la Plaza de Badajoz, en la que obtuvo muchos «olé» el citado coltudo «Gracia», uno de los que el día 25 demostrará en nuestra Plaza, que sabe y quiere «hacerse» cartel.

Labradores, ¡Ojo!

No dejarse sorprender por anuncios pomposos de falsos imitadores y pedid la BOBOLINA con la firma del autor en cada botella, como garantía, para la esterilización de toda clase de granos y legumbres, especialmente en algarrobas, lentejas y guisantes, y con esto evitaréis el GORGOJO que tantas pérdidas ocasiona, pudiendo vender el grano con más estimación.

BOBOLINA es el único producto adoptado por las casas exportadoras de España por sus buenos resultados.

Patente de invención número 63.575 en el Ministerio de Fomento. Para pedidos, en Nava del Rey (Valladolid) al autor Emilio Bobo Gallego o su representante general, Daniel Estévez Gallo de Pérez, Oliva número 8, en SALAMANCA.

Doctores ALVARADO Y ALVAREZ OCULISTAS Consulta diaria de 11 a 1.—Mayor pral., 101

No lo duden! Quien en materia de reparaciones puede servir sus encargos, es Estanislao Medrano. Fábrica de aserrar maderas, tarima y carpintería mecánica.—Palacios de la Sierra (Burgos)

Castilla y León

De un crimen

Juan García Díaz, víctima del crimen en la calle de Ferrari, sigue mejorando, habiendo tomado en el día de ayer una pequeña dosis de leche. Sigue impresionadísimo por el suceso, cuyos móviles no sabe explicar, y por la muerte de su desgraciado compañero.

El doctor García Barón atiende cuidadosamente al herido y tiene relativa confianza respecto a la iniciación de una franca mejoría, que todavía no ha llegado.

Santander

Próxima llegada del Rey

Por la Alcaldía se han cursado invitaciones a todas las Corporaciones y entidades y sociedades que constituyen las llamadas fuerzas vivas para que concurran esta tarde, a las cuatro, al Ayuntamiento, con objeto de celebrar una reunión para tratar del recibimiento que ha de dispensarse al Rey el día de su llegada.

Destino

Ayer marchó a Madrid el teniente coronel de la Guardia civil señor Tejido, que ha sido destinado a la Dirección general de Vigilancia de Barcelona.

Burgos

El ministro señor Gasset

Ayer tarde llegó a Burgos, en automóvil, el ex ministro de Fomento don Rafael Gasset, hospedándose en el Hotel París.

Mañana continuará su viaje a Vitoria y de allí a Zarauz.

Incendio

Esta mañana, a las 11'45, en el pabellón de máquinas de la Sociedad «Alfares Castellanos», se declaró un pequeño incendio.

Debido a calentarse demasiado la chimenea, empezó a quemarse la techumbre en una extensión de cinco metros en cuadro.

El fuego fué sofocado pronto.

León

Vaya por Astorga!

La empresa de la Plaza de Toros de Astorga ha contratado los espadas «Valencia II», «Nacional II» y «Fortuna», que torearán el 24 de Agosto próximo.

Para el 31 del mismo mes habrá otra corrida extraordinaria, siendo también contratado para tomar parte en ella el rejoneador Cuchet, que ha obtenido el domingo pasado ruidoso triunfo en la plaza de toros valenciana.

Cuchet rejoneará y matará dos toros, y los restantes serán liquidados por «Nacional Chico» y «Habano».

Por cese en la industria

se venden tocadores y utensilios de barbería; informarán en la misma, Mayor pral., 5 y 7.

Mesa de escritorio

de diez cajones, muy poco usada, se vende o se cambia por otra más pequeña.—Informes, Mariano Amor, taller de carruajes EL MODERNO, Avenida de Manuel Rivera, núm. 5, Palencia.

¡¡Agricultores!!

¡¡Industriales!!

Motobombas para elevación de agua de pozos o ríos. Motores a gasolina y aceites pesados.

Molinos para cereales, yeso y toda clase de productos. Maquinaria eléctrica. Pídase catálogos a «La Maquinaria Industrial y Minera».—Burgos.—Apartado 15.

SE VENDEN toda clase de huecos y baldosas en buen uso; informes, Mayor pral., 34 y 36 «LA ISLA DE CUBA».

NOTICIAS Y GACETILLAS

La empresa que tiene a su cargo la charlotada y corrida del día 25 de los corrientes hace público su agradecimiento a cuantos elementos contribuyen al éxito del espectáculo y muy especialmente al comercio e industria palentinos, pues en general además de la propaganda, ha adquirido gran número de localidades que reparte graciosamente entre su clientela y dependencia.

En este apoyo encontrarán la recompensa, ya que el día de Santiago habrá gran afluencia de forasteros que darán a nuestra capital el aspecto de feria.

El Arriendo de las contribuciones de esta provincia, en uso de las atribuciones que le confiere el pliego de condiciones de Arrendamiento de la recaudación, ha tenido a bien nombrar Agente ejecutivo de las Zonas 12 y 13 de esta provincia a don Dionisio Ortega Acreba.

Terminada la formación de las listas de electores de la clase Patronal y Obrera, conforme al adicto publicado en 13 de Junio último, para la designación de los Jurados que han de funcionar en el Tribunal Industrial de esta ciudad, los patronos y obreros inscritos en aquéllas, se servirán concurrir, por sí o delegando en otros electores de su clase, el próximo lunes 21 del actual a las siete y ocho de la tarde, respectivamente al Salón de Actos de la Casa Consistorial, con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo quince de la ley de 22 de Julio de 1912, sobre Tribunales Industriales.

En la Sala de Socorra han sido asistidos Serapio Pastor, de una herida punzante en el pie derecho; Gerardo Guerra, de otra cortante en la región frontal; y Santiago Pérez, de varias quemaduras en la mano derecha.

El presidente de la real sociedad «Amigos del Sardinero» ha tenido la atención que agradeceremos de enviarnos varios ejemplares del rollo «Santander-Sardinero-Ciudad de Veraneo».

El libro está editado admirablemente con profusión de fotografías.

Para complacer al numeroso público que desea visitar detenidamente la exposición del Colegio La Salle quedará abierta hasta el próximo domingo día 20 inclusive.

Horas de visita: mañana de diez a una; tarde de seis a nueve.

Se ha presentado en el Gobierno civil una instancia acompañada del correspondiente proyecto y suscrita por don José Alvarez, en nombre y representación de doña María Jesús Barón, solicitando la necesaria autorización para ampliar la concesión eléctrica de que es concesionaria, con dos acometidas que tomando la energía de la línea general de Barriuelo a Villamayor suministra corriente a las casas de los prados de Pesquera, propiedad de don Raimundo Lizaje y a las casas de don José González en la estación del Norte de Villamayor.

Caja de Ahorros del BANCO CASTELLANO

Valladolid-Palencia Zamora-Segovia

Operaciones realizadas durante la 1.ª quincena del mes de Julio de 1924:

Imposiciones. 2.229.109'35 Reintegros. 756.548'43 Saldo a favor de los imponentes en 15 de Julio de 1924. 24.684.048'35

Los mejores chocolates, sin discusión, son los de «SAN MARCOS» de León.

Sociedad Anónima TALLERES DE GUERNICA GUERNICA (Vizcaya)

Máquinas.—Herramientas de todas clases. Máquinas para la industria conservera. Precintos metálicos para cajas.

Catálogos y presupuestos gratis Precios sin competencia

Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

Provincias (POR TELEFONO)

Madrid, 18

El viaje del Príncipe de Asturias

Salamanca.—El rector de la Universidad ha marchado a Madrid para ultimar los detalles del viaje del Príncipe de Asturias a Salamanca. El Príncipe inaugurará el curso académico, acompañado del presidente del Directorio.

Se organizan varias fiestas en honor del Príncipe.

Poeta fallecido

Barcelona.—El poeta y dramaturgo Angel Guimerá, ha experimentado ayer una alarmante gravedad en la enfermedad que padece hace ya varios días, habiendo fallecido esta mañana.

Por el domicilio del finado, desfilan numerosos amigos y personalidades.

Incendio en el campo

Teruel.—En montes del Estado del pueblo de Ródenas se ha declarado un formidable incendio. Desde el pueblo se han pedido auxilios urgentes al gobernador, que ha llamado al ingeniero jefe de Montes, al que ordenó salir para Ródenas con el material de extinción con que cuenta.

El pantano de Yesa

Zaragoza.—Se reciben noticias de la comarca de Cincovillas de que ha producido gran júbilo el hecho de que en los presupuestos figure una partida destinada al comienzo de las obras del pantano de Yesa.

El general Berenguer

San Sebastián.—Con dirección a Hendaya pasó el exalto comisario en Marruecos don Dámaso Berenguer.

La llegada del Rey

Santander.—El día 26 es esperado en esta capital S. M. el Rey, que se instalará en el Palacio de la Magdalena.

AFRICA (POR TELEFONO)

Madrid, 18

En los zocos

Melilla.—Muy concurridos se ven los zocos con motivo de la Pascua del cordero. Los comerciantes musulmanes ofrecen suculentas comidas a sus amistades. Las transacciones adquieren mayor movimiento con el regreso de los segadores que marcharon a Argelia.

El general Soriano

Ha salido un avión para Málaga, con objeto de recoger al general señor Soriano.

La laureada

El jefe de aviación, teniente coronel Bayo, ha propuesto para que se le conceda la laureada al capitán aviador señor González Gallarza, por su actuación durante el asedio de Koba Darsa en la zona occidental.

El coronel Sanz

Ha marchado a Tafersit, con objeto de tomar el mando de la circunscripción, el coronel de Artillería señor Sanz Peñayo.

La visita del marqués de Estella

En la Comandancia se trabaja activamente en los prepara-

tivos para recibir al presidente del Directorio.

Ayer se hizo la distribución de las fuerzas que han de cubrir la carrera.

Se reunió también para ultimar detalles de la revista, la Junta del Somatén.

Las Cámaras de Comercio y Agrícola obsequiarán al marqués de Estella con un lunch.

El producto de lo que se recaude en la función de gala con que será obsequiado el general Primo de Rivera en el Teatro de Alfonso XIII, se destinará al Hospital de la Cruz Roja y al Roperio de la Caridad.

Tres penas de muerte

El fiscal de S. M. ha terminado el estudio del sumario instruido con motivo del asesinato de dos hermanos, ocurrido en una taberna de la barriada de Santa María la Mayor.

El fiscal pide para los procesados tres penas de muerte, y 17 años de presidio para uno de los cómplices.

Madrid (POR TELÉFONO)

Madrid, 18

Reunión del Directorio

A las seis y media de la tarde de ayer, celebró Consejo el Directorio Militar, presidiendo el marqués de Magaz.

La reunión terminó a las nueve y media de la noche.

El general Vallespinosa dió la referencia para la Prensa, manifestando que habían asistido al Consejo los subsecretarios de los ministerios de la Guerra, Marina, Instrucción Pública y Justicia.

Se aprobaron expedientes de trámite, alguno de ellos de importancia, como uno de Gracia y Justicia que se refiere a la inspección de Tribunales y que tiende a aligerar la tramitación de la inspección.

Lo que dice el marqués de Estella

El presidente interino, facilitó a los representantes de la Prensa dos telegramas del general Primo de Rivera que dicen así:

«He visitado Alcázar, donde asistí extraordinario número de moros para rendir pleitesía. Además el general Chambrón, el coronel Clomblet con cuatro oficiales del Estado Mayor fran-

cés, con los cuales he celebrado una conferencia interesante, llena de cordialidad. Mañana voy a Tetuán y Ceuta, donde embarcaré a las doce de la noche para Melilla. Llegaré a Madrid en el expés de Andalucía el día 22. Haga presente a S. M. el saludo de todos los jefes.

El acto de Arcila, del cual ahora regreso, ha sido de extraordinaria importancia, pues sobre haber concurrido más de 8.000 cabileños con sus armas, me esperaba el hijo del Xerif el Raisuni, que me ha acompañado a Tetuán, después del espléndido almuerzo en el palacio de su padre, y seguirá conmigo hasta Ceuta para despedirme esta noche, que salgo para Melilla. Esta deferencia y confianza, unida a la actitud de las cabilas de la influencia del Raisuni, que en los pasados sucesos mostraron lealtad al Majzen y a España protectora, permiten ver con más tranquilidad el problema en la zona occidental. Las palabras con que el Xerif, que sigue imposibilitado de moverse por su enfermedad, me confía a su hijo, expresan el vehemente deseo de paz y colaboración en la obra del protectorado en la forma que más convenga al bien de España. Saludo a todos al salir para Ceuta y Melilla.

Consejo de guerra

Esta mañana se celebró en Prisiones militares Consejo de guerra, contra un capitán del Ejército por desacato y atentado a la Autoridad.

Presidió el general García Moreno, defendiendo al acusado el teniente de Aviación señor Vidal.

Ciclista herido

A última hora de la tarde de ayer marchaba por la calle de Fernández de los Santos en una bicicleta el joven de quince años Juan Chelres, y al desembocar en La Castellana chocó con un automóvil que conducía su propietario don Manuel Martínez Peirós, resultando aquél con el craneo fracturado. Su estado es grave.

Cumpliendo un arresto

Comenzó ayer a cumplir el arresto de un mes que le ha sido impuesto, el coronel de Caballería señor Formosa.

Operación quirúrgica

El novelista don Armando

Palacio Valdés, ha sufrido una nueva complicación en la enfermedad que padece, siendo necesario practicarle una operación quirúrgica en el ántrax.

Viaje de inspección

El director general de Seguridad salió en automóvil para recorrer varias provincias, en viaje de inspección, a las fuerzas de Vigilancia y Seguridad.

La causa contra Manzanares

El Juzgado que instruye la causa contra Manzanares, por la estafa a la condesa de Niebla, estuvo hoy en la cárcel, para tomar nueva declaración al que fué administrador de dicha señora.

Entrega de una medalla

En el despacho oficial del subsecretario de Instrucción Pública se ha celebrado el acto de entregar la medalla de honor de la Exposición de Bellas Artes a don Luis Menéndez Pidal.

Al acto asistieron el director de Bellas Artes, señor Pérez Nieva; el subsecretario de Instrucción Pública, señor García de Leániz, y otras personalidades.

La novillada de anoche

En la novillada nocturna se lidiaron dos novillos de Santos por la cuadrilla bufada de Charlot y cuatro novillos de Sampere por los diestros Chatillo de Bilbao y Enrique Bartolomé, también de Bilbao y debutante.

Los Charlots graciosísimos en todo cuanto ejecutaron. Fueron muy aplaudidos.

Chatillo de Bilbao, desgraciado en sus dos toros.

Bartolomé mediano en su primero y pesado en el otro, demostrando valentía a la vez que ignorancia.

La mañana del presidente

El marqués de Magaz ha despachado con S. M. el Rey. Después se trasladó a la Presidencia, trabajando durante dos horas con los subsecretarios de Estado, Gobernación, Justicia y Trabajo.

Decretos firmados

El Monarca firmó numerosos decretos de diversos departamentos ministeriales, entre ellos los siguientes:

Presidencia.—Modificando el artículo 187 del Código de Justicia Militar.

Trabajo.—Disponiendo la forma para satisfacer los haberes al personal subalterno.

Guerra.—Dando instrucciones para el acoplamiento del personal del ministerio en sus secciones 4.ª y 13 a las plantillas vigentes en el presupuesto.

Justicia.—Jubilando a don Federico Edmundo, presidente de la Sala 2.ª del Supremo.

Nombrando para sustituirle, a don Francisco Goyena.

Idem magistrado del Supremo, a don Alfonso Trebado.

Idem presidente de Sala de la Territorial de Madrid, a don Diego López.

Idem magistrado de la misma Audiencia, a don José Carrasco.

Idem, id. de la de Barcelona, a don Juan Amat.

Idem fiscal de Cáceres, a don Enrique Zuriaga.

SECCIÓN DE MERCADOS

Precios medios de los principales mercados de la región en pesetas los 100 kilos.

	Trigo	Cebada	Avena
Valladolid..	44'50	26'50	28'00
Burgos..	42'20	28'75	26'00
Palencia..	43'36	27'06	29'00
Soria..	41'62	32'35	35'00
Zamora..	41'62	32'60	00'00
Rioseco..	43'36	26'50	28'00
Árvalo..	42'20	27'00	29'00
M.ª del Campo	43'36	26'36	00'00

En la Capital

Palencia, 18

Trigo a 75 y 76 Centeno a 53 Cebada a 35 Tiempo bueno Mercado encalmado

En la Provincia

(De nuestros corresponsales)

Torquemada, 17

Van muy adelantadas las faenas de recolección. Trigo a 75 reales Cebada a 36 Tiempo bueno

Aler del Rey, 17

Cebada a 9'50 los 32'20 Avena a 8 los 25 Harina extra a 57 pesetas los 100 kilos con saco. Lana blanca sucia a 30 pesetas los 11'50 kilos.

En la Región

Valladolid, 17

Trigo a 78 Centeno a 55 Cebada a 36 Avena a 30 Tiempo de calor

Navá del Rey, 17

Trigo superior a 77 reales Bueno a 76 Corriente a 75 Centeno a 52 Cebada a 35 Avena a 29 Tiempo bueno

Tomás del Mazo Andrés
Médico de la Beneficencia Municipal
Enfermedades de los niños
Medicina general
Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7
Mayor principal, 139 y 141, 2.º
(Pasaderas)

Aprobando un proyecto de reforma en el establecimiento penitenciario de Ocaña.

La «Gaceta»

Real orden de la Presidencia disponiendo que los generales del Cuerpo jurídico y de la Armada, actúen de magistrados en la Sala de lo contencioso administrativo del Supremo de Guerra y Marina, pasando a la primera reserva.

Gobernación.—Disponiendo que los presidentes y vocales de los tribunales para niños, formen parte de las Juntas provinciales y locales de Protección a la Infancia.

Instrucción.—Declarando monumento arquitectónico y artístico la Plaza del Potro de Córdoba.

Fomento.—Amortizando una plaza de delineante mayor de Obras públicas.

Subsecretario de viaje

Ha salido para Granada el subsecretario de Fomento, con objeto de inaugurar el segundo trozo de un tranvía que une dos pueblos importantes de aquella provincia.

Los funcionarios del Estado

El Directorio ultima ya el proyecto de amortización de personal de todos los ministerios.

En dicho proyecto se fijan también normas para las excepciones.

Notas palatinas

El Monarca, ha recibido en audiencia al catedrático señor Odón de Buen y al conde de Salinas.

También fué cumplimentado por el señor Obispo de Madrid-Alcalá que le hizo entrega de la insignia de oro y brillantes, conmemorativa del Congreso Católico últimamente celebrado.

El Monarca saldrá para San Sebastián el próximo sábado por la noche.

Balneario Alceda-Ontaneda
HOTEL MODERNO VILAFRANCA
(administrado por Doña Victoria Torre y Don José Solares)
completamente reformado con arreglo a las últimas exigencias.—Coche al Balneario y a los trenes y para excursiones.
Amplio comedor.—Excelente cocina
ALCEDA-ONTANEDA

La fuerza motriz más barata se obtiene con nuestros
Motores Semi-Diesel
(DE PETRÓLEO BRUTO)
Consumo insignificante—Manejo sencillo
MOTORES DIESEL «POLAR»
en potencias de hasta 3.000 HP.
A. de Ornela — Apartado 214 — BILBAO

SECCIONES DE LA Federación Católico-Agraria de Palencia
Caja Central de Ahorros y Préstamos
Imposiciones a la vista y a plazos fijos. Cuentas de crédito. Préstamos.
Comercio
Suministro de abonos químicos y minerales. Maquinaria agrícola en general. Piezas de repuestos. Suministro a sus Sindicatos de cuantos productos puedan necesitar.
Secretariado
Consulta gratuita sobre asuntos sociales. Constitución y Contabilidad de Sindicatos.
Imprenta
Trabajos para la Industria y Comercio. Tarjetería, esquelas, recordarios. Impresiones en relieve (única casa que posee estas máquinas).
Horas de oficinas: De 9 a 13 y de 3 a 7
OFICINAS: Mayor pral., núm. 15 (Edificio social)—Teléfono núm. 8

Plaza de Toros de Palencia AVISO

La Empresa pone en conocimiento del público que abrirá la taquilla de la Plaza de Toros, el día 19 (sábado), de 7 a 9 de la tarde, y el domingo de 11 a 1 de la mañana, para que pueda adquirir las localidades de la Corrida del día 25.

JABÓN CHIMBO

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación. Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava. Exigir siempre la marca estampada en el trozo. Se vende en trozos de 500 y 250 gramos

¿Dónde se vende el mejor vino en Palencia?

En el almacén del riojano **Matías Martínez**. Visitar este almacén, calle Mayor pral., núm. 189 y Colón, 32, y se convencerán de las superiores clases que tiene. Servicio a domicilio.—Teléfono núm. 323. Nota. Se reservan precios para los Sindicatos, detallistas y labradores.

